

293138

Quito, 12 de enero de 2007

Señora
Maria Fernanda Cortez Román
Ciudad.

De mi consideración:

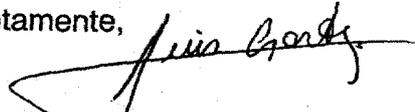
Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General de Socios de la compañía SISTEMAS INNOVADOS DE CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRONICA SYSTINOVACONT CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el día 11 de enero de 2007 a las 16H00, tuvo el acierto de nombrarle a Usted Gerente General de la compañía para un período estatutario de cuatro años.

Como Gerente General, usted tendrá la Representación Legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía SISTEMAS INNOVADOS DE CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRONICA SYSTINOVACONT CIA. LTDA., celebrada el día 20 de noviembre de 2006 ante el Notario Cuadragésimo Suplente del Cantón QUITO, Dra. Paola Andrade Torres e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 10 de enero 2007 número 0067, tomo 138.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

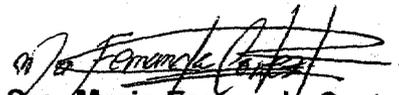


Sr. Luis Alejandro Cortez Román.

CC 170922456 - 0

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS INNOVADOS DE CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRONICA SYSTINOVACONT CIA. LTDA.

Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA SISTEMAS INNOVADOS DE CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRONICA SYSTINOVACONT CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 12 de enero de 2007.



Sra. Maria Fernanda Cortez Román

CC 170924079 - 8

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS INNOVADOS DE CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ELECTRONICA SYSTINOVACONT



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **665** del Registro de Nombramientos Tomo **138** Quito, a **19 ENE. 2007**

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Notario Cuadragesimo del Cantón Quito

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo del Notario Cuadragesimo del Cantón Quito, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Notarial, por lo que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

[Signature]
19 ENE. 2007

DR. OSWALDO MEGIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO